



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2017-82775
FECHA: 2017-10-02 14:20 PRO 416650 FOLIOS: 1
ANEXOS: 1 FOLIO
ASUNTO: 1-2017-78558
DESTINO: BALUARTE CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S
TIPO: Derechos de Petición
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría de Inspección

Doctora
CONSUELO ARANGO GALVIS

Agente Especial BALUARTE CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.

Carrera 17 No. 113-91
Ciudad.

Asunto: Oficio Radicado No. 1-2017- 78558 del 20 de septiembre de 2017

Respetada doctora Arango:

Teniendo en cuenta la comunicación del asunto y de conformidad con el artículo 21 de la ley 1755 del 30 de junio de 2015 “*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, me permito trasladar el oficio del asunto en un (1) folio, allegado por la señora PATRICIA INES ORTIZ VALENCIA, obrando como Fideicomitente del Fideicomiso FA BALUARTE donde solicita: “*Un informe del estado actual de la intervención*”, con el fin de que proceda a dar respuesta dentro del término de cinco (5) días contados a partir del recibo de esta comunicación.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elabora: Adriana Lucia Rodriguez E.- Contratista

Anexo, Copia del oficio radicado No. 1-2017-78558 en un (1) folio.





SERVICIO AL CIUDADANO <servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co>

Derecho de Petición

1 mensaje

20 de septiembre de 2017, 11:38

Patricia Ortiz <pattyortizval@hotmail.com>
 Para: Servicio Al Ciudadano <servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co>
 CC: Patricia Ortiz <pattyortizval@hotmail.com>

Buenas días señores Secretaría Distrital del Hábitat Bogotá.

Con mi atento saludo me dirijo a ustedes con el fin de presentar un **Derecho de Petición** porque me encuentro sumamente preocupada por la siguiente situación.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
 SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Derecho de Petición porque me encuentro
1-2017-78558
 FECHA: 2017-09-20 16:26 PRO 418850 FOLIOS: 1
 ANEXOS:
 ASUNTO: E-mail derecho de petición
 DESTINO: Servicio al Ciudadano
 TIPO: Derechos de Petición
 ORIGEN: Patricia Ines Ortiz Valencia

Hechos:

- 1.- La Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, mediante Resolución N° 501 de marzo 14 de 2016, ordenando la toma de posesión para administrar los negocios, bienes y haberes de la Sociedad Baluarte Construcciones y Diseños S.A.S., nombrando como Agente Especial al doctor Herbert Giovanni Álvarez Cruz, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.393.665. El citado Agente Especial emitió un concepto manifestando que la Sociedad Baluarte Construcciones y Diseños S.A.S. no se liquida y continúa con el desarrollo de sus proyectos.
- 2.- Soy Fideicomitente del Fideicomiso FA BALUARTE. Poseo el respectivo certificado de cesión amparado por un lote en La Dorada, avaluado en 15 mil millones de pesos aproximadamente.
- 3.- En el mes de agosto de 2016 me comuniqué con el Agente Especial, doctor Herbert Giovanni Álvarez Cruz y me informó que había renunciado y que nombrarían otro (a) Agente Especial para continuar manejando la intervención de la citada Sociedad Baluarte Construcciones y Diseños S.A.S.

PETICIÓN

Respetuosamente solicito a ustedes:

- 1.- El nombre del nuevo del Agente Especial para la Sociedad Baluarte Construcciones y Diseños SAS.
- 2.- Un informe del estado actual de la intervención.

NOTIFICACIONES

Recibo notificaciones en la Cra. 65 # 100 – 15 Apto. 304 Torre 2, Conjunto Torres de la 100, Barrio Los Andes Norte, Bogotá.

Atentamente,

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA
 C.C. N° 39.524.262

Enviado desde Correo para Windows 10